



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

*División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas*

*“Financiamiento de las Pymes en el Municipio
de Othón P. Blanco Quintana Roo”*

TRABAJO MONOGRAFICO
En la modalidad de Investigación Documental

Para obtener el grado de
LICENCIADA EN SISTEMAS COMERCIALES

PRESENTAN

**MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA LEMUS.
KARLA IVETTE SOLIS MARTIN.**

ASESORES

**M. C. José Luis Granados Sánchez.
M. C. Nancy Angelina Quintal García.
M. C. Edgar Alfonso Sansores Guerrero.**

Chetumal Quintana Roo, Diciembre 2011.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas

*Trabajo Monográfico bajo la supervisión del comité del programa de
Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:*

LICENCIADA EN SISTEMAS COMERCIALES

COMITÉ DE TRABAJO MONOGRÁFICO

ASESOR: _____
M.C. José Luis Granados Sánchez

ASESOR: _____
M. C. Nancy Angelina Quintal García

ASESOR: _____
M.C. Edgar Alfonso Sansores Guerrero

Chetumal, Quintana Roo Diciembre 2011.

I N D I C E

PAGINA

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
METODOLOGIA	4

CAPITULO II MARCO TEORICO.

2.1 Nacimiento de las Pymes	5
2.2 Evolución de las Pymes en México	5
2.3 Definición y Clasificación de Pymes	6
2. 4 Problemas que afectan el financiamiento de las Pymes	9

CAPITULO III MARCO CONCEPTUAL

3.1 Políticas de Planeación de la región del Estado de Quintana Roo	15
3.1.1 Ubicación Geográfica	15
3.1.2 Formación de Regiones	15
3.1.3 Características de Desarrollo urbano en el Municipio de Othón P. Blanco	17
3.2 Planes de Desarrollo	22
3.2.1 Contexto Legal de la Planeación en Othón P. Blanco	22

CAPITULO IV

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES EN OTHON P. BLANCO.

4.1 Problemática de las Pymes en Othón P. Blanco	28
4.2 Papel del Gobierno Estatal en el Apoyo Financiero de las Pymes	28

4.3 Convenios Gobierno Estatal-Pymes	30
4.4 Programas que Otorgan Financiamiento a las Pymes en el Estado	
de Q. Roo en el Periodo 2006-2008	31
4.5 Programa de Apoyo de la Micro y Pequeña Empresa	32
4.6 Tipos de Apoyo Bancario	36
CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFIA	40

UQROO.SISBI.CEDOC

FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO QUINTANA ROO.

CAPITULO I

INTRODUCCION:

Cuando se analiza la estructura económica de cualquier país encontramos la coexistencia de empresas de distinta envergadura. Asimismo cuando analizamos sectores determinados en los distintos países, encontramos el mismo fenómeno, es decir que de ello podemos inferir que la dimensión de una empresa no está relacionada con un determinado sector de actividad, no existe una actividad donde inevitablemente las empresas deben tener una dimensión dada para funcionar, tampoco existen países o economías dados que exijan un determinado nivel de actividad para que se conforme una empresa.

Explorando en la estructura económica de distintos países, podemos encontrar sectores más dinámicos que otros, actividades que cuentan con ventajas comparativas frente a otros países. Pero en todos encontraremos empresas pequeñas, medianas y grandes.

Por otro lado en la actual economía mundial se observa claras tendencias hacia la internacionalización de los negocios y de los mercados. La liberación del comercio, el intercambio entre grandes bloques económicos regionales.

Dentro de este proceso entendemos que las Pymes deben cumplir un papel destacado. Debido a la nueva concepción de la competencia, cobra especial relevancia el criterio de “especialización flexible” que contempla la capacidad de las empresas para responder en la forma adecuada a los cambios en el mercado internacional, adaptándose a los tipos de bienes producidos, cantidad y calidad de mano de obra, insumos, etc. Hasta el mismo proceso productivo debe replantearse.

Las Pymes en este contexto encuentran su razón de ser, ya que constituyen las organizaciones más capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y de generar empleo, con lo que representan un importante factor de política de distribución de ingresos a las clases media y baja, con lo cual fomentan el desarrollo económico de toda

una nación innovadora para desarrollar un mejor producto y tener mayores condiciones competitivas financiamentos, desconocimiento del mercado o de un nicho de mercado.

Recientemente se han establecido diversos programas de financiamiento orientados para atender al sector de las PYMES, algunos de ellos se han desarrollado conjuntamente, entre entidades gubernamentales, públicas y privadas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son agentes que tienen efectos de arrastre sobre la actividad económica al utilizar mano de obra en forma intensiva (de manera general en el Estado). Por lo que deben ser productivas y eficientes para que sus productos y/o Servicios sean competitivos. El problema recae en la falta de financiamiento de las PYMES, para tener procesos productivos eficientes, sumado a la inestabilidad económica que caracteriza a nuestro Estado, afectando los costos y los beneficios de los empresarios.

La pymes tienen un limitado acceso a préstamos de largo plazo como lo mencionan Sánchez, Jaime, & Baena, (2007) por las exigencias y requisitos que les piden las entidades financieras a los empresarios o para aquellas personas que quieren establecer un negocio nuevo tales como falta de garantías o garantías limitadas, no contar con un historial de crediticio, ni estudios de proyecciones financieras, de mercado o planes de negocios, en algunos casos.

Este limitado acceso se debe a que por una parte, las pymes establecidas, enfrentan algunos problemas en el manejo y suministro de información financiera y contable, es decir, algunas no llevan registros contables adecuados y no saben estructurar adecuadamente los proyectos financieros cuando solicitan un crédito (Sánchez, Jaime, & Baena, 2007 p 323).

Sin embargo para López, (2008), la problemática financiera de las empresas se clasifica en diez categorías principalmente: recursos financieros limitados, alto nivel de endeudamiento, cartera vencida, cambios en el costo de materia prima, bajo nivel de ventas, falta de capital para invertir, dificultad para adquirir préstamos, falta de capital de trabajo, ausencia de control financiero y de personal especializado.

La falta de información financiera como bien lo analizan Sandoval & Abreu, (2008) es necesario una base metódica y sistemática que se traduce en prácticas de negocio probadas, y el análisis financiero es una metodología utilizada para diagnosticar el presente del negocio y modelar el futuro. Al carecer la Pymes de contabilidad formal

que aporte definiciones básicas como una manera sencilla de interpretación para una mejor toma de decisiones para este tipo de empresas.

Finalmente a carecer de la información financiera la problemática de financiamiento se complica para las Micro, pequeñas y medianas empresas como lo señalan López,(2008) y Sandoval & Abreu, (2008).

JUSTIFICACION

En la actualidad las PYMES representan un relevante grado de importancia en los negocios, debido a su enorme contribución, innovación e impacto para generar empleos con un esquema de flexibilidad productiva y comercial.

Estas empresas poseen fuerte presencia en el medio productivo de la economía lo que las constituyen como un factor clave para redistribuir el crecimiento y de esa forma contribuir al desarrollo económico de cualquier país, según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el 97.7 % de las empresas en el país son Pymes, mismas que generan el 42 % del Producto Interno Bruto manufacturero y el 64 % del empleo en todo el país

Para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) no ha sido una labor fácil la obtención del financiamiento, esta situación ha provocado una elevada tasa de mortalidad en ellas, provocando que su desarrollo no sea el adecuado llevándolas a su desaparición. Por lo que se ha podido identificar algunos factores que lo han provocado: escasa formación de desarrollo de las habilidades empresariales, nula información de los financiamientos, desconocimiento del mercado o de un nicho de mercado, Para comercializar sus productos, papeleos burocráticos (muy largos), poca tecnología innovadora para desarrollar un mejor producto y tener mayores condiciones competitivas.

Si bien se ha publicado en diversos medios que ha aumentado el otorgamiento del crédito en nuestro país, para el financiamiento de las ventas a crédito (comercialización), para ampliar, renovar o darle mantenimiento a la maquinaria (equipamiento) ha sido una labor compleja.

Recientemente se han establecido diversos programas de financiamiento orientados para atender al sector de las PYMES, algunos de ellos se han desarrollado conjuntamente, entre entidades gubernamentales, públicas y privadas.

OBJETIVO GENERAL

Conocer los Programas de Apoyo de financiamientos a PYMES respecto a las formas y esquemas de financiamiento, encaminados a la promoción al desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas en el Municipio de Othón P. Blanco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar el papel del Gobierno de Quintana Roo en el apoyo financiero de las PYMES
- Analizar los objetivos y avances de los Programas de Apoyo.
- Describir la problemática de las PYMES en Othón P. Blanco.
- Identificar los programas que otorgan financiamiento a las PYMES en el estado de Quintana Roo.

METODOLOGÍA.

Investigación exploratoria basada en el análisis integrado de las causas, los factores explicativos del financiamiento a la Pequeñas y medianas empresas (PYMES) , desde una revisión exhaustiva de la literatura con la finalidad de conceptualizar los elementos claves y determinantes que han incidido en el acceso al financiamiento, su implantación en los programas del gobierno federal, estatal y la banca privada a través del análisis e interpretación de la conceptualización y profundización de los elementos del financiamiento a las Pymes.

A Partir de este punto se procederá a realizar el análisis de los elementos y conceptos estructurados, definidos y configurados al desarrollo de las Pymes. Y por lo tanto las diferencias y semejanzas con la finalidad de identificar si realmente se han aplicado los elementos para establecer el acceso al financiamiento de la PYMES.

CAPITULO II MARCO TEORICO.

2.1 Nacimiento de las Pymes.

La definición más sencilla que se le atribuye a la empresa es aquella que la define como “Unidad Económica Básica de Producción”. Sobre esta se definen dos planteamientos diferentes de la empresa. En primer lugar, una función económica general según la cual la empresa “crea o aumenta la utilidad de los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de las economías domésticas”. En segundo lugar, una función Técnico-productiva, de la cual la empresa “es un proceso de transformación de los factores productivos en productos finales a través de una determinada tecnología” (Sanchis & Domingo, 1999).

Si nos remontamos al nacimiento de este núcleo de empresas denominadas Pymes, encontramos dos formas de surgimiento de las mismas; por un lado aquel que se originan como empresas propiamente dichas, es decir, en las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura, donde existe una gestión empresarial (propietario de la firma) y el trabajo remunerado (Cleri, 2010).

Estas en su mayoría, se desarrollan dentro del sector formal de la economía. Por otro lado están aquellas que tuvieron un origen familiar caracterizadas por una gestión a lo que solo le preocupó su supervivencia sin prestar demasiada atención a temas tales como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permite el crecimiento (Cleri, 2010).

2.2 Evolución de las Pymes en México.

El desarrollo económico mundial ha cambiado a pasos agigantados en las últimas décadas, los avances tecnológicos y las nuevas ideologías han logrado crear un nuevo mercado con nuevos retos donde la calidad y la innovación marcan la pauta para las empresas que pretenden mantenerse vigentes dentro del mismo (Ramírez & Cuervo, 2009).

Otro de los programas que buscan el fomento del uso de tecnologías de información en nuestro país es el desarrollado por la Fundación México Digital. El

propósito que tiene es incrementar el uso de tecnología en el país por medio del desarrollo de proyectos en beneficio de las empresas mexicanas. Fundación intervienen varias empresas que se comprometen a aportar obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado” (Ramirez & Cuervo, 2009).

A partir de cambios que se introducirían en los 90’s, en lo referente a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna, comienza una nueva etapa para las PYMES, con algunos obstáculos por superarse. (Nations, 2009).

Las MIPyME’s pese a su problemática, afirma Kauffman, (2001) constituyen un factor importante para el crecimiento y desarrollo económico de México, aún cuando represan el eslabón más fragil de la cadena productiva y de servicios, debido principalmente a que carecen, por lo general de sistemas de planeación, organización, administración y control eficientes, así como de tecnologías propias para la gestión y desarrollo de sus actividades productivas.

2.3 Definición y Clasificación de Pymes.

El concepto de micro, pequeña y mediana empresa se refiere a un comercio de un tamaño determinado. Para su medición no existe una fórmula internacionalmente aceptada o implementada. Cada país tiene legislaciones y políticas para clasificar a las empresas. Dependiendo del método utilizado, ésta puede ser medida por el número de empleados, monto de las ventas y/o activos, así como por una combinación de factores. Como resultado, una PyME mexicana no tiene necesariamente el mismo tamaño que una PyME de otro país (Saracho, 2009)

La historia de la clasificación de las PyMEs en México es reciente. El primer criterio oficial se creó en 1985 y se utilizó el número de empleados y el volumen de ventas de una empresa. En 1999, éste fue modificado al incluir la variable de giro comercial y se eliminó el factor de volumen de ventas (Saracho, 2009)

En el 2002, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa estableció que las empresas serían clasificadas de acuerdo al número de empleados y al sector económico al que pertenecen. En la actualidad, a partir del 30 de junio del 2009, el “Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas” (Tabla 1) modifica la clasificación al incluir la variable de ventas.

Tabla 1

Clasificación de las Empresas de acuerdo a su tamaño en México.

Tamaño	Sector	Rango de Número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (MDP)	Tope máximo Combinado
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$100	9.3
Pequeña	Industria Y servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$ 4.01 hasta \$100	95
	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde \$ 100.01 Hasta \$ 250	235
Mediana	Servicios	Desde 51 Hasta 250	Desde \$ 100.01 Hasta 250	250
	Industria	Desde 51 Hasta 250	Desde \$ 100.01 Hasta 250	250

Fuente: Diario Oficial de la Federación 30 de Junio de 2009.

El número de empleados incluye a las personas que son directamente contratadas por la empresa, sean temporales, subcontratados y/o no remunerados. Estos deben de trabajar como mínimo una tercera parte de la jornada laboral en la empresa e incluye a las personas en huelga, con licencia por enfermedad, vacaciones y permisos temporales pero excluye a pensionados y jubilados (Saracho, 2009).

El concepto de giro equivale al objeto de la empresa, o en otras palabras, la manera en la que se participa en la economía. De acuerdo con la ley, la identificación del tipo de actividad de una empresa se hace a través del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)¹ A continuación se describen a grandes rasgos los sectores.

- **Industrial:** Empresa que transforma de manera mecánica, física o química materiales o sustancias, con el fin de obtener productos nuevos. Algunas empresas que califican como industriales son las fábricas de pan, cerveza, tortillas de maíz y la maquila.
- **Comercio:** El concepto de comercio se divide en dos: Al por mayor (mayoreo): El comercio al por mayor se refiere a un paso intermedio en la cadena de distribución de un bien; y generalmente se da entre dos empresas y en grandes

¹ Esta clasificación puede encontrarse en la pagina <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/scian/menu.asp>

cantidades. Al por menor (menudeo): La venta al menudeo se refiere al último paso del proceso de distribución. Consiste en la venta de cantidades pequeñas al consumidor final.

- **Servicios:** Se refiere a aquellas empresas que promocionan y producen bienes intangibles, como puede ser la educación y el entretenimiento. Su clasificación se divide en once ramas que se caracterizan por proveer algún beneficio no relacionado con las actividades de un comercio. Ejemplos de ello son los colegios, peluquerías, lavanderías y tintorerías (Saracho, 2009 p 16).

Para el factor de ventas anuales, las PyMEs se clasifican de acuerdo a rangos mínimos y máximos que dependen del giro y número de trabajadores de una empresa (ver Tabla 1). Por último, todas las PyMEs deben calcular el tope máximo combinado, el cual establece límites para cada uno de los estratos a través de la siguiente fórmula:

Puntaje de la empresa = [(Número de trabajadores) X 10%] + [(Monto de Ventas Anuales) X 90%] el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría. (Saracho, 2009 p 16).

Debido a que desarrollan un menor volumen de actividad, las Pymes poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y emprender proyectos innovadores que resultaran una buena fuente generadora de empleo, sobre todo profesionales y demás personal calificado (Toledano 2008).

En la casi totalidad de las economías de mercado las empresas pequeñas y medianas, incluidos los micro emprendimientos, constituyen una parte sustancial de la economía (Toledano, 2008).

En la casi totalidad de las economías de mercado las empresas pequeñas y medianas, incluidos los microemprendimientos, constituyen una parte sustancial de la economía.

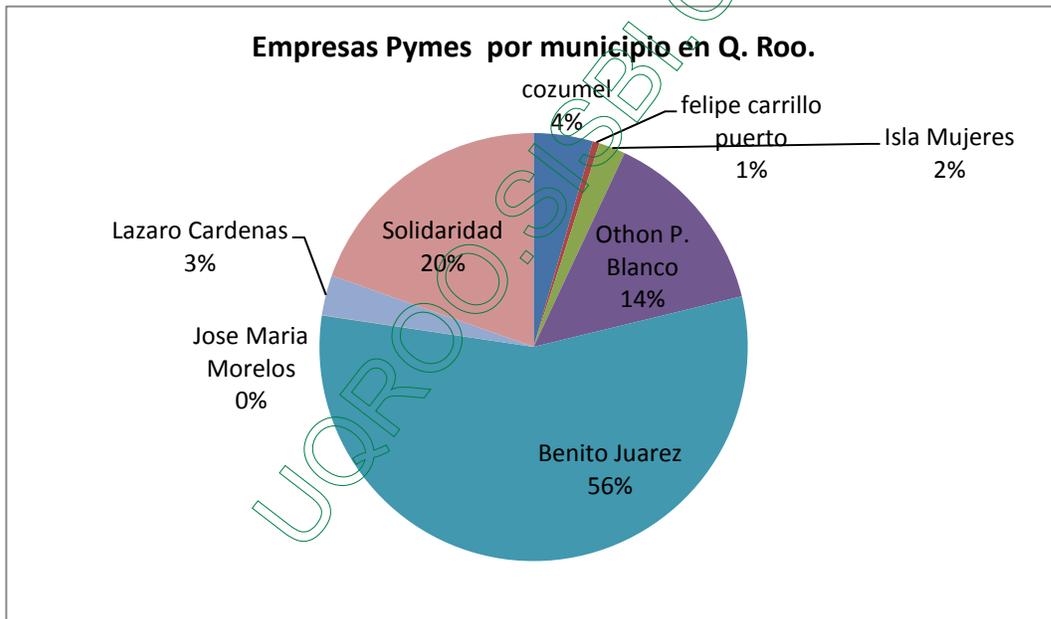
La economía de Quintana Roo está sustentada en un total de 23 mil 784 empresas, de las cuales, 7 mil 822 corresponden al ramo de los servicios relacionados con la actividad turística, que es el principal motor de la economía en la entidad. Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010) (ver cuadro 1)

Cuadro Núm. 1
Empresas en el estado de Quintana Roo

EMPRESAS EN QUINTANA ROO	
MUNICIPIOS	EMPRESAS
Cozumel	1,275
Felipe Carrillo Puerto	145
Isla Mujeres	572
Othón P. Blanco	4,063
Benito Juárez	16,038
José María Morelos	9
Lázaro Cárdenas	867
Solidaridad	5,590
TOTAL	28,559

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

Gráfica Núm. 1
Empresas Pymes en el Municipio de Othón P Blanco



Fuente: (<http://pymesdemexico.wordpress.com>)

En esta ocasión nos enfocaremos solo a los 14% empresas pymes que se encuentran en el municipio de Othón P. Blanco.

2.4 Problemas que afectan el financiamiento en las pymes

Es importante señalar que en el caso de México la participación del financiamiento externo a las empresas es significativa, ascendiendo a 42% de los fondos institucionales

que recibieron en 2007. Esto tiene que ver con la estructura del sector empresarial mexicano, en el que se localiza un segmento importante de corporaciones exportadoras que sustentan la mayor parte del comercio exterior de México, el más relevante en relación al tamaño de la economía entre los países más grandes de América Latina. Por otro lado el acceso de las Pymes al crédito institucional es muy bajo, por lo que este se concentra en las empresas de mayor tamaño. Así un sistema financiero que se orienta a grandes compañías y una importante participación de las multinacionales dentro de estas, explican la alta participación del financiamiento externo en el sector empresarial que opera en México (Lecuano, S/F)

Así, del total del financiamiento institucional que recibieron las empresas mexicanas en el 2007 alrededor del 42% provino del exterior. La parte interna 58% se estructuró en preponderancia de la banca comercial 67%, y la participación minoritaria de la emisión en el mercado de valores 18% y de otros intermediarios 15%, entre los que se incluye la banca de desarrollo (Lecuano S/F p 76).

Las PyMES, enfrentan importantes desventajas a la hora del financiamiento, entre los impedimentos para acceder al financiamiento, están: el difícil acceso a la Banca Comercial y de Desarrollo y demás instituciones Financieras; el poco o nulo acceso a la información; la resistencia al cambio en su organización de tipo familiar; y la poca diversificación de fuentes de financiamiento alternativas que las convierte, en su gran mayoría, en grandes dependientes de los proveedores (Vásquez, 2009).

Sin embargo, y en la medida que la banca reprivatizada comenzó a tener problemas de liquidez, se inició la intervención silenciosa por parte del Estado al grado de haber consumido los recursos que se habían recibido al privatizar las empresas estatales y por la venta incluso de los bancos anteriormente expropiados y posteriormente estatizados, y para que se emitieran letras a favor de los bancos (Vásquez, 2009).

Provocando la escasez de créditos para con las pequeñas y medianas empresas ya desalentadas de por sí, por la ausencia de programas económicos y de apoyo tecnológico a nivel micro por parte del Estado y para vincularlos, posteriormente, hacía las empresas que estaban en condiciones de exportar (Vásquez, 2009 p 11).

Para el análisis del diseño y la aplicación de políticas dirigidas a promover el financiamiento de las pymes durante el último decenio, es necesario identificar las condiciones de la actuación del sistema financiero y, en particular, de la banca en los años noventa, marcadas por la modalidad y el alcance de las políticas públicas. En forma más específica, la contracción del crédito de la banca privada y de la banca de desarrollo hacia la actividad productiva y las pymes, sumada al deterioro institucional de ambos tipos de entidades financieras, llevaron a una modalidad de operación de las políticas que derivó en un conjunto disperso y no coordinado de acciones, entre las que estaban incluidas aquellas vinculadas con la provisión de recursos financieros. Esas condiciones fueron el resultado de una sucesión de contrastados cambios y crisis por los que ha atravesado el sistema financiero y la banca en México a partir de los años ochenta. A pesar de su importancia en la configuración posterior, el análisis de ese período caracterizado por la banca estatizada, escapa al alcance de este trabajo (Garrido, 2011)

En el caso de las empresas pequeñas, durante el período 1998 más de diez puntos en el porcentaje de este tipo de empresas que declaran usar crédito, quedando valores extremadamente reducidos del orden de 20% de las mismas. En contraste, aumentó en la misma proporción el porcentaje de empresas que declaraban haber obtenido financiamiento, lo que significa que las pequeñas empresas operaron con crédito de proveedores (Garrido, 2011)

Junto con esta declinante evolución del financiamiento a las pymes, la caída en el otorgamiento de crédito se tradujo en un marcado deterioro de la capacidad de los bancos privados y de la banca de desarrollo para gestionar créditos, en especial aquellos de montos relativamente pequeños ofrecidos de manera masiva; eso fue un mecanismo de retroalimentación de ambos tipos de bancos tanto la banca privada como la de desarrollo de otorgar créditos a las pymes (Garrido, 2011).

Para Garrido (2011) las acciones gubernamentales dirigidas a impulsar directamente la expansión de las pymes, y en particular, su financiamiento son el componente más innovador de la estrategia gubernamental. Deben ser analizadas como la interacción entre tres dimensiones: i) la institucional y de estrategias de gestión pública; ii) la de los enfoques para el financiamiento a las pymes; y finalmente iii) la vinculada a las modalidades de diseño e implementación de las políticas públicas, especialmente las de financiamiento.

Por el lado del financiamiento los problemas mayores que enfrentan las PyMES son: insuficiencia de garantías; inadecuada formación y capacidad de gestión financiera; mayores costos del financiamiento; y renuencia de las instituciones financieras para financiar proyectos de bajo monto. A este respecto, también existe un gran desconocimiento sobre las variables financieras con las que debe cumplir una empresa para obtener un crédito y para poder utilizarlo adecuadamente (Herrera, S/F).

El Financiamiento: juega un papel muy importante determinante como palanca de desarrollo, su ausencia además de frenar el crecimiento de la Empresa Media, limita la posibilidad de generar más empleo y el crecimiento de la economía en general (Herrera, S/F).

Por lo anterior, la falta de financiamientos adecuados para la subsistencia de las PyMES, destaca como uno de los problemas principales a los que se enfrentan. Más grave aún es el hecho de que cuando existen fuentes de financiamiento, los empresarios no llegan a utilizarlas por falta de promoción o por desconfianza de las instituciones que les proporcionan, por desconocimiento o falta de interés por parte de los empresarios, o bien, no son sujetos de crédito por falta de historial crediticio, solvencia económica o garantías suficientes.

Analistas del tema señalan que más del 50 por ciento de las pequeñas empresas mueren a los dos años de vida o antes, ciclo en que un negocio demuestra su capacidad para permanecer en el mercado. Hay problemas que se deben vencer: la cultura del pequeño empresario, que tiene que ver con la falta de formación profesional; la ausencia de una visión de negocios, y; el empirismo en el manejo del mismo (Salazar y Martiarena, 2002) citado por (Echavarría, Ramón, & Varela S/F)

En el caso de España las Pymes como elemento fundamental en la economía, el 95% de las empresas representan más de la mitad del empleo total y las tres cuartas partes al empleo correspondiente al sector empresarial (Barbero, 2007)

España dispone de varias instituciones que se encarga de regular el comportamiento de las Pymes como la DGpyme (dirección general de la política de Pyme) mantiene un flujo sistemático de análisis sobre las características y evolución de los rasgos estructurales de las pymes a partir del (INE) Instituto Nacional de Estadística en donde se realiza un análisis sobre los aspectos más sobresalientes de las cuentas anuales. La gestión de las empresas se centran en los conceptos de visión, misión y valores, existen obstáculos para el desarrollo de las empresas ya que se carece de información pues el empresario no tiene los conocimientos necesarios para la dirección

del negocio así como tampoco cuenta con buenas inversiones, no existe financiamiento y se encuentran con una serie de reglamentación jurídica eso hace que esta situaciones ocasionen la mortandad de las pequeñas y mediana empresas (Barbero, 2007).

En España las Pymes como elemento fundamental en la economía el 95% de las empresas representan mas de la mitad del empleo total y las tres cuartas partes al empleo correspondiente al sector empresarial (Barbero, 2007)

España dispone de varias instituciones que se encarga de regular el comportamiento de las Pymes como la DGpyme (dirección general de la política de Pyme) mantiene un flujo sistemático de análisis sobre las características y evolución de los rasgos estructurales de las pymes a partir del (INE) Instituto Nacional de Estadística en donde se realiza un análisis sobre los aspectos mas sobresalientes de las cuentas anuales. La gestión de las empresas se centran en los conceptos de visión, misión y valores, existen obstáculos para el desarrollo de las empresas ya que se carece de información pues el empresario no tiene los conocimientos necesarios para la dirección del negocio así como tampoco cuenta con buenas inversiones, no existe financiamiento y se encuentran con una serie de reglamentación jurídica eso hace que esta situaciones ocasionen la mortandad de las pequeñas y mediana empresas (Barbero, 2007).

Los países en donde predominan las Pymes cuentan con un mayor nivel de desarrollo humano, calidad de vida, con más desarrollo económico y social; y es el que mejor desempeña un papel en los pequeños negocios ya que las PyMES son el sector empresarial con más crecimiento, con altos niveles de desempeño, innovación tecnológica, tasas de generación de empleo que superan a las de las grandes empresas mayor estabilidad laboral, menor discriminación por edad o género, y una contribución al PIB, que supera hasta en tres veces más, el de sus homólogas de América Latina (Barbero, 2007).

Entre las experiencias de países como los de la Unión Europea, los Estados Unidos y Japón, entre varios, encontramos que desde los años cincuenta, tienen en marcha programas integrales de asistencia a la pequeña y mediana empresa, asumiendo que ellas son mucha importancia en el desarrollo económico y social, y un medio para alcanzar mejores niveles en la economía dichos programas se relacionaban con el financiamiento, investigación y desarrollo; consultoría y capacitación, ventas y mercadeo (Barbero, 2007).

En términos del financiamiento, esta es una carencia para la creación de empresas. Las PyMES tienen muy baja capacidad de acumulación. Del otro lado hay

problemas de oportunidad y fluidez. La regulación de los bancos conspira contra el financiamiento a las PyMES. Esto plantea las necesidades de especialización de las entidades financieras (Ino, 2001).

Las Limitaciones de acceso al crédito, con distintos niveles de intensidad, afectan a las PyMES de la mayoría de los países del mundo. Esto se manifiesta en la instrumentación por parte de ellos, más allá del grado de desarrollo de sus economías y de madurez de sus sistemas financieros, de políticas orientadas a corregir o atenuar las dificultades de acceso al crédito de este segmento empresarial (Yoguel, Moorikoenig, Angelleli, & Gutman, 1999).

Investigaciones desarrolladas en FUNDES dan cuenta que el financiamiento viene siendo con frecuencia la “punta del iceberg” respecto de otros factores que son las verdaderas causas de las crisis empresariales y que estallan por el lado financiero. Esta es una de las razones por las cuales en varios países, las acciones de fomento que involucran los servicios financieros, vienen “atadas” al uso de servicios no-financieros (como capacitación y la consultoría), como resultado de la percepción de limitaciones en otros ámbitos empresariales (Zevallos, 2007).

Desde una perspectiva genérica el sector Pymes constituye una parte importante en el ámbito empresarial y por lo tanto su actividad tiene una gran repercusión en la economía. Las empresas pequeñas son las que más contribuyen a la economía y a la sociedad ya que estas tienden a ser más innovadoras que las grandes y en general son también más aptas a las exigencias que son muy constantes en los consumidores. Las Pymes constituyen en mayor grado que las grandes organizaciones al desarrollo económico y social, así como un mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos por que cuentan con la capacidad de generar fuentes de empleo esto las ha caracterizado con lo adjetivo de innovadoras, personalistas y flexibles siendo esta última una de la principal ya que lleva implícito rasgos con los que las Pymes son identificadas (innovación y personalización) existen 3 razones que justifican la flexibilidad de Pymes (De Urbano & Toledano, 2009 p 412).

1. Estaca la amplia visión y el conocimiento que tienen las empresas-directivos sobre las capacidades de la empresa.
2. Son importantes las estructuras organizacionales aunque estas empresas tienden a primar la ausencia o minimización de jerarquías.
3. El menor volumen de producción y de negocios que obtienen las pymes contribuyen a elevar su flexibilidad.

CAPITULO III MARCO CONCEPTUAL

3.1.- Políticas de Planeación de la región del Estado de Quintana Roo

3.1.1- Ubicación geográfica

El Estado de Quintana Roo, situado en la porción oriental de la península de Yucatán, tiene una superficie de 50,843 kilómetros cuadrados (2.56% del territorio nacional) (Granados, 2009).

Colinda al norte con el Golfo de México y el Estado de Yucatán; al este con el Mar Caribe; al sur con Belice y Guatemala y al oeste con el Estado de Campeche. (Granados Sánchez, 2009).

Fue erigido en Estado libre y Soberano el 8 de Octubre de 1974. La entidad, así delimitada, fue dividida (artículos 129 y 130 de la constitución local) en siete municipios cuyas cabeceras son (cuando tienen nombres distintos se indican entre paréntesis): Othón P. Blanco (Chetumal), Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Lázaro Cárdenas (Kantunilkin), Benito Juárez (Cancún) e Isla Mujeres. (Granados, 2009)

Sin embargo, el artículo 129 se reforma el 28 de Julio de 1993 para incluir al octavo municipio Solidaridad (Playa Del Carmen). El 13 de Marzo de 2008 nace el noveno municipio Tulum. (Granados, 2009)

3.1.2.- Formación de regiones.

La región Caribe Norte.- Esta región corresponde a la franja costera del noreste del Estado de Quintana Roo. Está conformada por los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel y la zona costera de los municipios de Solidaridad y Tulum, (Granados, 2009 p. 253).

Recientemente fue creado el Municipio de Tulum por lo que la región Caribe Norte aumentó su número de municipios a cinco, dando un total de seis, si consideramos la inclusión de la zona turística de Lázaro Cárdenas.²

Se caracteriza por ser la zona más dinámica en cuanto al crecimiento económico y la explosión demográfica de la zona.

² Programa Subregional de Desarrollo Urbano de la Región Caribe Norte del Estado de Quintana Roo. 2010

Cuenta con el 90% de la infraestructura turística del estado; sus actividades se refieren al sector de servicios, hoteles, restaurantes y comercios.

La industria de la construcción también tiene un marcado crecimiento, ambas son generadoras de empleo y por lo tanto de un alto grado de inmigración a esta región.

La región del Caribe Norte ocupa 5,705 km², equivalente al 10.2% de la extensión territorial del estado.

Según el consejo nacional de población (CONAPO), esta región abarca las dos terceras partes de la población del estado (Granados, 2009).

La región Maya.- La constituyen dos porciones: la zona continental del noroeste del estado, donde se encuentran los municipios de Lázaro Cárdenas y la rural del municipio de Solidaridad, la zona que incluye a los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y porción noroeste del municipio de Othon P. Blanco. (Granados, 2009).

La región Maya abarca 28, 307 km², lo que equivale al 55.7% del territorio de la entidad. Está ubicada en la zona central y noroccidental del estado y se encuentra ligada al desarrollo turístico. Su economía se basa en el sector primario en donde se realizan actividades agrícolas sobre todo de cítricos, la extracción de maderas tropicales preciosas y duras así como la explotación de chicle, la apicultura y la ganadería son actividades complementarias. Se caracteriza por ser la región de la entidad donde predominan los hablantes de la lengua indígena (Maya), siendo el principal criterio para la definición de sus límites. Esta zona fue dividida en dos subregiones que son: la Maya norte que corresponde al municipio de Lázaro Cárdenas y la zona rural del municipio de Solidaridad; y la zona Maya centro que comprende las poblaciones ubicadas en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y la zona noreste de Othón P. Blanco. La población que habita en esta zona según CONAPO representa menos del 20% de la población total del estado. (Granados, 2009).

La región Frontera Sur: Comprende el resto del municipio de Othón P. Blanco, es la zona del estado donde se encuentran los poderes estatales y las representaciones de distintas instancias federales. Aquí se realizan actividades comerciales con Belice y también se registran actividades agropecuarias. Cubre 13,288 km² el 26% de la extensión territorial de Quintana Roo. Esta zona es la única que cuenta con doble frontera internacional con los países de Belice y Guatemala. (Granados, 2009)

La actividad preponderante es la administración y se encuentra en proceso de diversificación económica, cuenta con los mejores suelos agrícolas y gran potencial para la ganadería y el ecoturismo. Según informe de la CONAPO, Delegación Chetumal, la población que habita la zona es la que crece a un ritmo menor y representa alrededor del 20% de la población total del estado. (Granados, 2009)

Esta región ha sido dividida en tres subregiones: Costa Maya, que incluye el desarrollo turístico del mismo nombre; la subregión de los ríos, donde existe un mayor número de cuerpo de aguas: corrientes superficiales y aguadas.

Las tres regiones de Quintana Roo se caracterizan por su situación socioeconómica y socio demográfica, respetando la división municipal; sin embargo los factores históricos fueron importantes para establecer esta configuración regional e indispensable entender cómo determinados grupos sociales asimilan o rechazan nuevos programas y transforman, conservan o adoptan antiguos procesos de trabajo y relaciones de producción. (Granados, 2009).

Cuadro Núm. 1
Distribución de Municipios por regiones.

Región	Municipio	Población (2010)
Caribe Norte Superficie Km ² 5,705 (10.2%)	1.- Cozumel	79,535
	3.- Isla Mujeres	16,203
	5.- Benito Juárez	661,176
	8.- Solidaridad	159,310
	9.- Tulum	28,263
Maya Superficie Km ² 28,307 (55.7%)	2.- Felipe Carrillo Puerto	75,026
	6.- José María Morelos	36,179
	7.- Lázaro Cárdenas	25,333
Frontera Sur Superficie Km ² 50,843 (26.15%)	4.- Othón P. Blanco	244,553

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, censo de población 2010.

3.1.3.- Características de Desarrollo Urbano en el Municipio de Othón P. Blanco

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Othón P. Blanco tiene como cabecera municipal la Ciudad de Chetumal, la cual es Capital del Estado de Quintana Roo, se encuentra al sur del estado entre las coordenadas extremas 19 ° 19' y 17° 50' de latitud norte y a los 87 ° 15' y

89 ° 25´ de longitud oeste, colinda al norte con los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto y el actual municipio de Bacalar; al este con el Mar Caribe (Mar de las Antillas) y Belice; al sureste con Belice y la Zona interestatal de Campeche-Quintana Roo y al oeste con la Zona Interestatal de Campeche-Quintana Roo. Ocupa el 36.79% de la superficie del estado y cuenta con 536 localidades (INEGI, 2010).

OROGRAFÍA

En este municipio se encuentran las mayores altitudes del estado, que son de alrededor de los 250 metros sobre el nivel del mar. En el extremo este del municipio destaca la Meseta de Zoh laguna, en donde se presentan altitudes de 250 metros. Esta zona elevada está separada de la zona de planicies por bruscos escalones que corresponden a líneas de falla. En la zona de planicie, la más extensa del municipio, se encuentra un gran número de áreas deprimidas denominadas "bajos" en las que se forman las aguadas. (www.e-local.gob.mx, 2009)

HIDROGRAFÍA

El sustrato del municipio formado por roca caliza impide escurrimientos y cuerpos de aguas superficiales, por su alta permeabilidad. Pero se tienen dos ríos importantes: el Río Escondido y el Río Hondo que es frontera con Belice. Existen también importantes lagunas como: Bacalar, San Felipe, Milagros y Guerrero (www.e-local.gob.mx, 2009).

CLIMA

El clima del municipio es cálido subhúmedo con régimen de lluvias en verano, pero la variación en las precipitaciones hace que se formen tres subtipos de este clima. La temperatura media anual oscila entre los 25° y 27° C. Los vientos dominantes son los que provienen del Mar Caribe y que llenan de humedad al continente (www.e-local.gob.mx, 2009).

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Los ecosistemas del municipio al igual que los del resto del estado se constituyen exclusivamente por asociaciones típicas de clima cálido. Se tiene la presencia de selvas medianas y altas subperennifolias y de selva mediana subcaducifolia. También hay zonas importantes que corresponden a humedales, manglares y dunas costeras.

La selva alta subperennifolia se constituye por dos o tres estratos arbóreos con alturas de entre 6 y 30 metros, entre las especies destacan el chicozapote (manilkara

zapota), el ramón (*brosimum alicastrum*), el júcaro (*bucida buceras*) y el chechem (*metopium brownei*).

La selva mediana subperennifolia comprende varios estratos cuyas alturas fluctúan entre los 7 y 25 metros, las especies más representativas son: el chacá (*bursaria simaruba*), el chicozapote (*manilkara zapota*), el ramón (*brosimum alicastrum*), el guayabillo (*psidium sartorium*) y el yaxnic (*vitex gaumeri*).

Por otra parte, la selva mediana subcaducifolia cuenta con varios estratos arbóreos y uno arbustivo con gran cantidad de trepadoras y epífitas, las especies más abundantes son: el siricote (*cordia dodecandra*), cuya flor se considera la representativa de la entidad; el palo de tinte (*haematoxylum campechianum*) y el chunup (*clusia salvini*).

La fauna más representativa del municipio después del caracol rosado (*strombus gigas*) emblema de la entidad y del mismo municipio son los mamíferos, entre ellos destaca por su importancia ecológica el manatí (*trichechus manatus*), también existe el tepezcuintle (*agouti paca*), el jabalí (*dicotyles tajacu*), el venado cola blanca (*odocoileus virginianus*) y el cereque (*daysprocta punctata*), en menor abundancia se encuentran nutrias (*lutra longicaudis*) y reptiles como el lagarto (*crocodilus moreletti*) y las tortugas caguama (*caretta caretta*), carey (*eretmochelis imbricata*) y blanca (*chelonina mydas*). En cuanto a las aves, el más importante es el tucán (*ramphastus sulfuratus*).

En cuanto a especies marinas también destacan: la langosta espinosa (*panulirus argus*), los meros, los pargos, la barracuda (*sphyraena barracuda*) y la chihua (*gerres cinereus*); además de la diversidad de corales que se pueden hallar en la barrera arrecifal.

Para preservar esta riqueza natural se tienen aproximadamente 517 480 Ha. decretadas como áreas protegidas, de las cuales 262 750 corresponden a superficie terrestre; considerando la superficie municipal, corresponde el 14% a áreas protegidas (www.e-local.gob.mx, 2009).

ÁREAS PROTEGIDAS

Área de protección de flora y fauna Uaymil, situada en el litoral norte con una extensión de 89,118 Ha; la Zona sujeta a conservación ecológica Santuario del Manatí, situada en la Bahía de Chetumal, con una extensión de 281,320 Ha y la Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro, situada en el Banco del mismo nombre con una extensión de 144,360 Ha (www.e-local.gob.mx, 2009).

RECURSOS NATURALES

Se cuenta con gran diversidad de recursos naturales, existen grandes extensiones de áreas boscosas donde predominan las maderas preciosas como el cedro y la caoba y también buena cantidad de maderas duras tropicales, el litoral del municipio cuenta con el segundo arrecife más grande del mundo, el llamado Banco Chinchorro, la Bahía de Chetumal, donde desemboca el Río Hondo es también hábitat de los manatíes, es por ello que se ha decretado como “Santuario del Manatí”. La parte sur, cercana a la Ribera del Río Hondo es zona de vocación agrícola, también se tienen áreas donde se practica la ganadería (www.e-local.gob.mx, 2009).

Capital política del estado, con el asiento de los poderes y las delegaciones federales es la región de Quintana Roo con mayor práctica política histórica. Económicamente completada por el sector agropecuario, caña de azúcar y la explotación forestal y granos, y por comercio y servicios de la zona urbana, representa un municipio en crecimiento, sin zonas marginales contrastantes (Dachary & Arnaiz Burne, 1990).

CARACTERISTICAS DE USO Y SUELO.

Se registran varios tipos de suelo, de ellos destacan por su importancia, los de gley o akalché, son arcillosos y como ocupan las zonas más bajas se inundan durante la época de lluvias. Son aptos para los cultivos como el arroz y la caña de azúcar. Existen también suelos tzekel que corresponden a los redzinas y litosoles, que son poco aptos para la agricultura. También existen luvisoles, que por su profundidad permiten una agricultura mecanizada.

El 41% del territorio municipal es superficie forestal; el 36% se dedica a la actividad pecuaria; el 13% a la agricultura y el restante se destina a otros usos, incluidos los asentamientos humanos (www.e-local.gob.mx, 2009).

Cuadro Núm. 2

Información de uso del suelo y vegetación en el Municipio de Othón P. Blanco

Uso del suelo y vegetación

Uso de suelo	Agricultura (5.87%), pastizal (5.06%) y zona urbana (0.37%).
Vegetación	Selva (76.90%), tular (4.85%), manglar (4.62%), otro (0.70%), no aplicable (0.44%) y sin vegetación aparente (0.002%).

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2010.

Cuadro Núm. 3

Información del uso potencial de la tierra en el Municipio de Othón P. Blanco

Uso potencial de la tierra

Agrícola	Para la agricultura manual estacional (32.81%) No apta para la agricultura (32.30%) Para la agricultura mecanizada continua (20.23%) Para la agricultura mecanizada estacional (10.92%) Para la agricultura con tracción animal continua (3.74%)
Pecuario	No apta para uso pecuario (51.87%) Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (24.12%) Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (23.31%) Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (0.70%)

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2010.

En lo que respecta a las zonas urbanas del municipio están creciendo sobre suelos y rocas sedimentarias del Paleógeno y Cuaternario, en llanuras y lomeríos; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Leptosol, Vertisol y Phaeozem; tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, pastizal y selvas. (INEGI, 2010).

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

De acuerdo a los datos del censo de población del INEGI 2010, el municipio cuenta con una población total de 244 553 habitantes, de los cuales 121 206 son hombres y 122 647 son mujeres (www.e-local.gob.mx, 2009).

RELIGIÓN

La religión que predomina en el municipio es la católica siguiendo en importancia la protestante o evangélica. Existe una tendencia en desplazar a la religión católica por la protestante o evangélica (www.e-local.gob.mx, 2009).

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

En general, de acuerdo a las estadísticas del 2010 del INEGI de educación y cultura del municipio cuenta con 171 escuelas de educación preescolar; 217 escuelas de educación primaria; 105 escuelas de educación secundaria; 2 escuelas de profesional técnico; 37 escuelas de bachillerato y 10 escuelas de formación para el trabajo (www.e-local.gob.mx, 2009).

SALUD

Este municipio cuenta con los dos niveles de atención, en lo que a salud se refiere, este servicio es proporcionado por SESA, IMSS, ISSSTE y el servicio médico militar naval. En general el municipio cuenta con 63 Centros de salud, 2 Unidades

móviles para atención a las zonas rurales, 2 Clínicas hospitalares, 2 Hospitales generales y un Hospital de especialidades.

Asimismo, se tiene un centro de transfusión sanguínea y los servicios de laboratorio, rayos X, ultrasonido, etc. Existen clínicas con hospitalización y consultorios de medicina general y especialidades del sector privado. (www.e-local.gob.mx, 2009).

SERVICIOS

Con respecto a las cifras del 2009 del INEGI, el municipio cuenta con 6 mercados públicos; 2 tianguis y 100 oficinas postales.

Othón P. Blanco cuenta con un aeropuerto internacional situado en la Ciudad de Chetumal.

CARRETERAS

En cuanto a la infraestructura del municipio se encuentra la carretera federal núm. 307 sale de Cancún, bordea la costa, pasa, por Playa del Carmen, Tulum, llega a Felipe Carrillo Puerto y Pedro Antonio de los Santos hasta Chetumal, para unirse a la carretera federal núm. 186. Esta recorre de este a oeste la parte sur del estado desde Chetumal hasta Nicolás Bravo hasta llegar a Escárcega. (Granados, 2009)

El municipio se encuentra atravesado por la carretera federal núm. 293 une en su parte intermedia a la carretera núm. 184 con la núm. 307; tanto la carretera núm. 186 con la número 293 representan importantes enlaces hacia la zona agrícola del estado hacia el sur, que además se refuerza con carreteras secundarias, brechas y algunas terracerías. (Granados, 2009).

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Su actividad económica está concentrada en el comercio y servicios. Si bien la actividad turística es preponderante en el norte del Estado, está comenzando a reactivarse el turismo en el municipio y entidades aledañas (Bacalar, Mahahual) en áreas como ecoturismo, spas y recepción de cruceros. Más del 60% de la población del municipio se concentra en la cabecera municipal, por lo que el contar con una población dispersa y rural pudiera traducirse en presiones para la entidad en la provisión de servicios básicos de infraestructura. De acuerdo al CONAPO, Chetumal presenta un “bajo” grado de marginación, ubicándose a nivel nacional como el municipio número 126 de menor índice de marginación entre los 165 existentes con una población superior a los 100 mil habitantes. (Ruz Escalante, 2011).

3.2 Planes de Desarrollo

3.2.1 Contexto legal de la planeación en Othón P. Blanco

El Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento que rige las actividades a realizar por la Administración Municipal en turno. El Ing. Andrés Ruíz Morcillo, durante su candidatura formuló el Plan Municipal de Desarrollo de Othón P. Blanco 2008-2011, el cual en su mensaje nos afirma que el municipio de Othón P. Blanco inicia una nueva etapa en su vida política, económica y social, la cual implica diseñar estrategias claras que permitan alcanzar lo que todos los othonenses desean, transformar este municipio en un mejor lugar para vivir. Asegura que en el plan se marca con visión, las líneas de acción que permitirán ir más allá de una administración o periodo gubernamental, plasmando las inquietudes de la ciudadanía, en la búsqueda por alcanzar una mejor calidad de vida, con un entorno económico equilibrado y con servicios públicos de calidad (Ruiz, 2008).

El Municipal de Desarrollo de Othón P. Blanco tiene sustento legal en tres distintos ordenamientos que son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. (Ruiz, 2008)

Como punto de partida señala el Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece:

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución (Ruiz, 2008)

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

Enseguida señala el Artículo 26 que dice:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán

los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al Plan y los Programas de Desarrollo. Habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

En el Artículo 115 se prevé la importancia de los municipios como elementos fundamentales en el desarrollo económico y social de los estados, por lo cual se les otorga personalidad jurídica, autonomía administrativa y facultades en el manejo de los patrimonios.

Capítulo cuarto del Marco Normativo Sección Única de los planes y programas de desarrollo, habla del Artículo 29:

El Plan Municipal es el instrumento normativo de largo plazo, rector del proceso de planeación para el desarrollo municipal que expresa claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia política, ambiental, cultural, económica y social del Municipio, para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de éste orden de gobierno y los grupos sociales de los Municipios hacia ese fin. En su elaboración e integración quedarán incluidas las propuestas planteadas por los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, a través de los mecanismos de participación social para la planeación democrática instituidos dentro del Sistema Estatal (Ruiz, 2008)

La estructura principal del Plan Municipal de Desarrollo de Othón P. Blanco es la siguiente:

1.- Administración Municipal Eficiente.

1.1.- Modernización y administración integral.

Objetivo estratégico: Modernizar e innovar los procesos administrativos y servicios municipales a través del uso de tecnologías de información y comunicación, promover la identidad institucional y eficientar la productividad del capital humano, fomentando la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción e impactar en beneficio de la calidad de vida de los othonenses.

1.2.- Seguridad Pública.

Objetivo estratégico: Otorgar a la población del municipio de Othón P. Blanco condiciones que garanticen su integridad física y patrimonial a través de acciones que fortalezcan la prevención del delito.

1.2.- Protección Civil.

Objetivo estratégico: Promover entre la población othonense acciones de protección civil que garanticen su integridad física y patrimonial ante el embate de fenómenos meteorológicos o contingencias.

1.4.- Catastro Municipal.

Objetivo estratégico: Modernizar el sistema catastral del municipio de Othón P. Blanco, a través de la implementación y uso de tecnologías que permita actualizar la información existente y la certeza de las condiciones de cada uno de los predios urbanos.

1.5.- Recaudación y Fiscalización

Objetivo estratégico: Sistematizar e integrar las acciones de recaudación, presupuestación, ejercicio y contabilización de los recursos obtenidos en la hacienda municipal, mediante sistemas informáticos y aplicación de estrategias encaminadas al manejo de finanzas públicas municipales sanas.

1.6.- Estado de Derecho.

Objetivo estratégico: Garantizar que el municipio realice sus acciones como una instancia de gobierno cercana a la gente, respetando en todo momento los principios de democracia, de pluralidad y apego al estado de derecho. (p. 7-19)

2.- Servicios Públicos de Calidad.

2.1.- Alumbrado Público e Imagen Urbana.

Objetivo estratégico: Contar con las herramientas, maquinaria y equipo de transporte así como personal calificado para optimizar los tiempos de trabajo, logrando servicios públicos eficientes, que ofrezcan a la ciudadanía áreas limpias y agradables, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes. (Ruiz, 2008)

2.2.- Servicios Integrales de Limpia.

Objetivo estratégico: Impulsar acciones y estrategias que permitan garantizar a los othonenses, un servicio de recolecta de residuos eficiente, promoviendo la reducción de los residuos generados para disminuir el impacto directo al ambiente.

2.3.- Transporte Urbano.

Objetivo general: Garantizar a la ciudadanía othonense un servicio público de transporte urbano en cantidad, calidad y oportunidad.

2.4.- Ahorro de Energía.

Objetivo estratégico:

Garantizar un servicio público de iluminación de calidad, que contribuya a una mejor seguridad de la ciudadanía y que promueva, bajo la implementación de nuevas tecnologías, la disminución en el uso de energía. (p. 20-25)

3.- Factores de Competitividad y Desarrollo Económico:

3.1.- Turismo

Objetivo estratégico: Consolidar al turismo como eje motor del desarrollo y crecimiento de la economía del municipio de Othón P. Blanco, en un esquema de crecimiento ordenado y bajo impacto para el ambiente (Ruiz, 2008)

3.2.- Desarrollo Económico.

Objetivo estratégico: Garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo y diversificación de las distintas actividades económicas.

3.3.- Desarrollo Rural.

Objetivo estratégico: Fomentar la competitividad de las actividades productivas, impulsando proyectos agrícolas, pecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros, así como aquellas que proporcionen valor agregado a la actividad.

3.4.- Preservación del Ambiente.

Objetivo estratégico: Procurar la preservación del ambiente a través del impulso de una cultura de cuidado y protección, y del fortalecimiento del marco legal existente.

3.5.- Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Objetivo estratégico: Garantizar condiciones adecuadas en la infraestructura urbana y rural del municipio de Othón P. Blanco, que permitan atender las demandas de la población en materia de transportación y de servicios públicos, incentivando el desarrollo de las actividades económicas preponderantes de la región, bajo un marco normativo que permite regular el crecimiento ordenado y equilibrado (p. 26-36)

4.- Calidad de Vida.

4.1.- Localidades Dignas

Objetivo estratégico: Dignificar los centros de población mediante la planeación urbana, gestionando ante las instancias correspondientes el equipamiento e infraestructura acorde a las necesidades existente (Ruiz, 2008)

4.2.- Vivienda.

Objetivo estratégico: Implementar acciones encaminadas a facilitar y ofrecer a la ciudadanía othonense el acceso a vivienda digna, en consideración a su situación actual y dando prioridad a quienes menos tienen, para garantizar una mejor calidad de vida (Ruiz, 2008)

4.4.- Empleo.

Objetivo estratégico: Vincular a la población othonense que demanda una oportunidad de empleo, cuyo principal obstáculo es el desconocimiento de las opciones dentro del municipio para acceder a una oferta laboral. Fomentar el espíritu emprendedor y el autoempleo en la sociedad othonense (Ruiz, 2008)

4.5.- Cultura.

Objetivo estratégico: Reforzar los rasgos distintivos intelectuales y emocionales que caracterizan a la sociedad othonense y comprender más allá de las artes y las letras, modos de vida, valores, manifestaciones artísticas, tradiciones y creencias (Ruiz, 2008)

4.6.- Educación.

Objetivo estratégico: Fortalecer el proceso de formación educativa de la promoviendo la cobertura educativa con calidad (Ruiz, 2008)

4.7.- Deportes.

Objetivo estratégico: Impulsar un programa de fomento a las actividades físicas y deportivas que propicie el desarrollo integral de la población othonense y promueva la salud individual y colectiva, al tiempo que favorezca otros aspectos como la autodisciplina, la aspiración de progreso, la integración familiar y la solidaridad social a través de la difusión de los beneficios de la práctica deportiva (Ruiz, 2008)

4.8.- Salud.

Objetivo estratégico: Garantizar servicios de salud de calidad y con oportunidad para la población. (Ruiz, 2008)

La evaluación y seguimiento del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo de Othón P. Blanco, el Gobierno del Progreso Seguro, establece la evaluación permanente de las acciones y políticas públicas como un instrumento de mejora continua (Ruiz, 2008).

El comité de Planeación del Desarrollo Municipal de Othon P. Blanco (COPLADEMUN) será el encargado de garantizar la aplicación y difusión del Plan Municipal de Desarrollo, así como de dar a conocer, a través de los 8 subcomités instalados, los programas sectoriales así como los avances en la medición de los indicadores que orienten el logro de los objetivos para el desarrollo sostenido y sustentable con visión de futuro (p.59).

CAPITULO IV

PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES EN EL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

4.1. Problemática de las Pymes en Othón P. Blanco

Para las pequeñas y mediana empresas (PYMES), es de mucha importancia el acceso al financiamiento, de este depende el crecer y tener la capacidad de incrementar su producción (<http://gestionpyme.com>, 2009).

Para muchas PYMES, el acceso al financiamiento puede ser la diferencia entre crecer y desaparecer del mapa de los negocios. Sin dinero, no tenemos la capacidad de abrir nuevas sucursales, crecer el inventario, incrementar nuestra producción o expandir nuestra línea de productos. Al mismo tiempo, las tasas de interés comienzan a ubicarse en rangos más realistas para las posibilidades económicas de las PYMES. Resulta por esto indispensable que conozca los esquemas de financiamiento a los que su empresa puede tener acceso y determinar si alguno de ellos puede ser la opción que necesita para ese proyecto que hasta hoy sólo vive en su cabeza.

(<http://www.articulosinformativos.com.mx>).

Las pequeñas y medianas empresas son un factor fundamental en la generación de empleo y en el crecimiento, las PYMES es el segmento empresarial que más obstáculos enfrenta para su desarrollo y como principal obstáculo se encuentra la falta de apoyos financieros para su subsistencia ya que el acceso al financiamiento puede ser la diferencia entre crecer o fracasar en el negocio. Sin dinero, no se cuenta con la capacidad de expandir el negocio. (<http://www.elcriterio.com> 2010).

En Quintana Roo las PYMES no cuentan con la capacidad para una buena producción debido a que carecen de información, desconocen el mercado, tienen problemas de comercialización, formación en el desarrollo de habilidades y no tienen un gran desenvolvimiento para el desarrollo e innovación de la tecnología.

4.2. Papel del Gobierno Estatal en el apoyo financiero de las Pymes

Los gobiernos de los Estados juegan un papel muy importante en el desarrollo del micro industria así como de la Pymes, creando convenios y programas para su mejoramiento.

El gobierno del estado esta consiente de la importancia que tienen las PYMES para el desarrollo del Estado y de la generación de nuevos empleos, busca apoyar las

micro y pequeñas empresas locales, así como de mantener el empleo y la economía familiar.

Con lo que se busca privilegiar a las empresas locales en las adquisiciones de bienes y servicios, así como en la adjudicación de obras públicas, con lo que se dio cumplimiento a uno de los apartados más importantes del plan de contingencia contra la crisis económica presentado por el Gobierno Estatal. (Mantilla, 2008).

En este caso se deben proponer medidas a las dependencias y organismos y entidades de la administración pública estatal que permita una mayor participación de la micro, pequeñas y medianas empresas en los procesos de adquisición, arrendamientos de bienes muebles y obras públicas, así como la contratación de servicios relacionados con los mismos”. (Lirio, 2010)

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo y El Programa Sectorial de Economía 2007-2012 surge la estrategia MÉXICO EMPRENDE, de la cual se creó el concepto de los “Centros México Emprende”, instancia que reúne programas y servicios en un sólo lugar, ofreciendo atención integral de manera accesible, ágil y oportuna, para satisfacer las necesidades y aspiraciones de desarrollo de los emprendedores y las MIPYMES, de acuerdo con su tamaño y potencial de crecimiento (Economía, Pymes nuestras empresas, 2010)

El financiamiento es una de las principales demandas del sector empresarial, sobre todo de las empresas de menor tamaño, ya que al ser considerados negocios de mayor riesgo no son sujetos de crédito por parte de las instituciones financieras formales. Esto obliga a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a buscar fuentes alternas de financiamiento, como son proveedores, familiares, o prestamistas no institucionales. Estas fuentes de financiamiento resultan muy caras, lo que les resta competitividad y frena su crecimiento (Economía, Pymes nuestras empresas, 2010).

Para atender esta problemática, la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, a través del Fideicomiso México Emprende, ha diseñado y puesto en marcha programas que facilitan el acceso al financiamiento a emprendedores y MIPYMES. Realizamos esta tarea a través de diversos mecanismos, pero principalmente es mediante el otorgamiento de garantías para que la banca comercial y los intermediarios financieros especializados, como son SOFOMES, SOFOLES, Uniones de Crédito y Arrendadoras, entre otras, generen productos de crédito específicos para empresas de menor tamaño (Economía, Pymes nuestras empresas, 2010).

4.3. Convenios Gobierno Estatal - Pymes.

En su interés el Gobierno del Estado realizó un Convenio de Coordinación con la “Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyo objetivo es la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a las “PYMES” y propiciar la planeación del desarrollo integral del Estado de Quintana Roo (Boe, 2008).

Se estableció las bases y procedimientos de coordinación y cooperación, entre la “SECRETARIA DE HACIENDA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO” para promover el desarrollo económico en el Estado de Quintana Roo, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las “MIPYMES”, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores “MIPYMES”, y más y mejores emprendedores; y en general, las iniciativas que en materia económica se presenten para impulsar el desarrollo integral de esa entidad federativa. (Boe,2008).

La “SECRETARIA HACIENDA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO” con el fin de implementar el objeto del presente Convenio, acuerdan actuar de manera coordinada, así como complementar apoyos, en las siguientes actividades (Boe, 2008).

Propiciar la planeación del desarrollo económico integral del Estado de Quintana Roo;

- I. Promover un entorno favorable para la creación, desarrollo y crecimiento con calidad de las “MIPYMES”;
- II. Promover de manera coordinada las acciones, incentivos y apoyos en general, orientados al fomento para la competitividad de las “MIPYMES”;
- III. Participar en el desarrollo de un sistema general de información y consulta para la planeación sobre los sectores productivos y cadenas productivas;
- IV. Diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público y demás sectores;
- V. Promover la generación de políticas y programas de apoyo a las “MIPYMES” en sus respectivos ámbitos de competencia;
- VI. Fomentar una cultura empresarial y de procedimientos, prácticas y normas que contribuyan al avance de la calidad en los procesos de producción, distribución, mercadeo y servicio al cliente de las “MIPYMES”;

- VII. Promover o facilitar el acceso al financiamiento para las “MIPYMES”;
- VIII. Participar e impulsar esquemas para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico en las “MIPYMES”;
- IX. Fomentar la creación y desarrollo de las “MIPYMES” en el marco de la normatividad ecológica y propiciando la protección del medio ambiente y de los recursos naturales;
- X. Promover y fomentar el acceso a mercados de los productos y servicios de las “MIPYMES”;
- XI. Apoyar el “FONDO PYME” referido en el numeral VI del apartado de antecedentes de este Convenio de Coordinación y que son operados por la “SECRETARIA HACIENDA”, y
- XII. Las demás actividades que acuerden la “SECRETARIA HACIENDA” y el “GOBIERNO DEL ESTADO QUINTANA ROO” y que contribuyan al cumplimiento del objeto del presente instrumento.

Actualmente existen en el mercado instrumentos de crédito con un plazo de hasta 5 años para compra de activo fijo y de hasta 36 meses para capital de trabajo. Las tasas de interés están en función del monto de crédito y dependen de las políticas de cada institución financiera (Economía, Pymes nuestras empresas, 2010).

4.4. Programas que Otorgan Financiamiento a las Pymes en el Estado de Quintana Roo.

De acuerdo a las necesidades empresariales, los Gobiernos Federal y Estatal han implementado apoyos para la creación y fortalecimiento de las Pymes que ayuden a los emprendedores a innovar sus ideas de negocios mediante servicios integrales de consultoría y el desarrollo de su Plan de Negocios, para que existan proyectos, que resulten factibles, viables y rentables mediante la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, fomenta, mediante subsidios económicos, la creación de estos Centros de Apoyo, así como de créditos flexibles, para la obtención de financiamiento requerido para poner en marcha dichos proyectos. (Sanchez, 2008)

Estos con el fin de obtener financiamientos a través de la banca comercial, que otorga créditos para empresas que gozan de una estabilidad activa, pero que necesitan solventar sus necesidades, ya sea para capital de trabajo, adquisición de maquinaria o equipo tecnológicos, innovación de su empresa para un mejor desarrollo. El programa

Nacional de Desarrollo involucra a instituciones y organismos tanto públicos como privados, con el objeto de generar condiciones que impulsen económicamente sustentable basada en la generación de empleos bien remunerados que permitan el desarrollo individual de los mexicanos y los estados, logrando un crecimiento nacional equilibrado. (Suarez, 2009).

La existencia de intermediarios financieros capaces de canalizar el ahorro local hacia la inversión local o hacia la creación de fondos de inversión; en formas de capital de riesgo, capital semilla y otros, favorecen el aumento de la inversión privada del sector productivo y la incursión de las empresas en los mercados internacionales. Por tal razón, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, pone a disposición del sector empresarial créditos y productos financieros, tendentes a la innovación y dinamización del tejido empresarial, con énfasis en el aprovechamiento de las capacidades locales y la maximización del valor agregado (<http://sede.qroo.gob>).

CREDITO FOCIR-FOPRODE

El Fondo de proyectos Productivos e Infraestructura Productiva para el Desarrollo Económico (FOPRODE) tiene como objetivo apoyar proyectos que fomenten e integren cadenas productivas que fortalezcan la competitividad de las Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyM's) establecidas en México; promuevan su fortalecimiento y generen negocios de alto valor agregado, a partir de la aplicación del conocimiento y avance tecnológico (<http://www.articulosinformativos.com.mx>)

En un esquema apoyado por la Secretaría de Economía y el Gobierno de Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría estatal de Desarrollo Económico.

PROGRAMA DE MICROCREDITOS PARA EL EMPLEO

Este programa está especialmente creado para los emprendedores, es decir para quienes desean iniciar un nuevo negocio. Para Acceder a este instrumento, los interesados requieren reunir un grupo solidario de 5 a 15 personas para que cada una de ellas participe como aval y a la vez cada miembro tendrá como responsabilidad el pago puntual de crédito (<http://www.articulosinformativos.com.mx>).

En este programa los préstamos son de 12 mil pesos por persona del grupo solidario; es decir, el financiamiento se puede otorgar para una colectividad colectiva.

4.5 Programa de Apoyo de la Micro y Pequeña Empresa.

Este mecanismo está enfocado a personas físicas o micro y pequeñas empresas que ya están en operación y desean crecer. Los créditos que se otorgan bajo este programa son de dos tipos dependiendo de las necesidades del negocio:

- **Habilitación:** Destino a la compra de mercancía, materias primas, arrendamiento, nóminas, insumos y gastos directos.
- **Refaccionario:** Destino a la compra de maquinaria y equipo, herramientas de trabajo, transporte, adaptación o mejora de instalaciones (<http://www.articulosinformativos.com.mx>).

PROYECTOS PRODUCTIVOS PYMES.-

Su objetivo es promover el financiamiento de proyectos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas, como medio para detonar la creación y conservación de empleos, la integración de cadenas de valor, detonar la inversión del sector privado. Enfocado a los sectores de Comercio, Servicios, Industria, Agro negocios y Ecoturismo; su concepto de apoyo consiste en Equipamiento y/o infraestructura productiva. Monto: de 150 mil pesos hasta dos millones de pesos para ambos conceptos, sin exceder del 70% del total del proyecto; con una tasa de interés de 12% anual sobre saldos insolutos, contra pago puntual se reduce al 6%. El plazo es de hasta 4 años, incluyendo el periodo de gracia de 3 meses en capital y la empresa debe contar con una antigüedad mínima de un año de operación; se toma como garantías prendaria del bien adquirido o garantía sustituta o aval en proporción mínima de 1 a 1. El proyecto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria del programa y el Manual de procedimientos del Fondo PyME y contar con la autorización de los Comités correspondientes (<http://sede.qroo.gob.mx>).

CAPITAL SEMILLA

Es un programa de la Secretaría de Economía con participación de Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría Estatal de Desarrollo Económico, para apoyar con capital vía crédito en condiciones preferenciales a emprendedores con ideas de nuevos negocios, previo paso por un proceso de incubación en la INCUBADORAS DE NEGOCIOS (<http://www.articulosinformativos.com.mx>)

Como resultado de las acciones realizadas en materia de acceso al financiamiento orientadas para la micro, pequeña y mediana empresa se ha logrado

consolidar el Sistema Nacional de Financiamiento PYME; mismo que ha permitido impulsar el desarrollo de productos financieros acordes a sus necesidades, y promover un número mayor de alternativas de financiamiento a través de intermediarios financieros bancarios y especializados (<http://www.articulosinformativos.com.mx>).

Como consecuencia, ha aumentado la oferta de productos financieros hacia este segmento empresarial. Todo lo anterior sobre la base de la formalidad, la experiencia y el historial crediticio, a fin de convertirlos en herramienta de promoción y no en factor inhibitorio de la iniciativa empresarial.

Su objetivo es facilitar el acceso al financiamiento a los proyectos de emprendedores que son técnicamente y financieramente viables pero que no pueden tener acceso al sistema bancario comercial y que no son atractivos para los fondos de capital de riesgo y capital privado. Enfocado a los sectores Industrial, Comercial y de Servicios. El Monto para Negocios Tradicionales es de hasta \$150,000.00 sin exceder el 80% del total del proyecto y para los de Tecnología Intermedia es de hasta \$500,000.00 de igual forma sin exceder el 80% del total del proyecto; todo esto con una tasa de interés de 12% anual sobre saldos insolutos, contra pago puntual se reduce al 9%. El plazo para los Negocios Tradicionales es de hasta 36 meses incluyendo un periodo de gracia de 3 meses en capital y en el caso de los de Tecnología Intermedia es de hasta 42 meses, incluyendo un periodo de gracia de 6 meses en capital. Es requisito indispensable contar con una constancia de Incubación emitida por la Incubadora que incubó y filtro el proyecto, misma que debe ser reconocida por la Secretaría de Economía en el Estado y contar con la autorización de los Comités correspondientes (<http://sede.qroo.gob.mx>)

EXTENSIONISMO FINANCIERO

Su objetivo es apoyar a las MIPYMES en sus gestiones en el acceso al financiamiento, a fin de convertirlos en sujeto de crédito y crear una cultura empresarial crediticia, la asesoría es sin costo para el empresario (<http://sede.qroo.gob.mx>).

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE

Tiene como objetivo impulsar el desarrollo de la industria de las tecnologías de información a través de apoyos de carácter temporal a proyectos que estén dirigidos a la creación, desarrollo, consolidación y viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información y servicios

relacionados. Está enfocado principalmente a los Sectores de Tecnologías de información.

Los rubros de apoyo son.

- Capacitación.
- Habilidad y Equipamiento Tecnológico.
- Normas y Modelos.
- Uso de TI y Servicios Relacionados.
- Protección de la Propiedad Intelectual.
- Comercialización.
- Estudios.
- Eventos.
- Innovación.

El 50% del monto total del proyecto en los rubros de gasto autorizados en las reglas de operación. Los Proyectos deberán apegarse a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa y contar con la autorización de los comités correspondientes (<http://sede.qroo.gob.mx>).

En el municipio de Othón P. Blanco existen cierto número de Bancos Comerciales que ofrecen varios productos financieros, fomentando el apoyo a las PYMES; con créditos cuyos objetivos es satisfacer las necesidades de capital que quieren muchas de las PYMES del municipio.

A continuación se presentará un listado de Instituciones que apoyan los financiamientos de las PYMES.

DESCUENTO DE DOCUMENTOS: También conocido como factoraje o financiamiento de cuentas por cobrar, se aplica cuando una empresa vende sus productos a grandes compradores como y se desea reducir los periodos de pago. Para no tener que esperar al vencimiento de la factura, la empresa podría allegarse de fondos solicitando un financiamiento sobre las cuentas por cobrar de la empresa. El banco entonces descontará del total de la factura el importe de los intereses que generaría este dinero al día del vencimiento más una comisión por el otorgamiento de financiamiento. De esta manera, se podría mejorar considerablemente el flujo de efectivo de la empresa y le permitiría a una PYME establecer una relación comercial con grandes corporaciones al no tener que financiar sus productos por amplios periodos de tiempo (Portillo, 1993).

PRÉSTAMO CON GARANTÍA COLATERAL: Este crédito es similar al comentado en el punto anterior, teniendo como plazo máximo un año y se tiene como intención primordial para mantener la liquidez del negocio. La diferencia es que aquí el comprador puede o no estar registrado con el banco, por lo que para su obtención es necesario de un aval y garantía adicional o complementaria, cobrando la institución bancaria los intereses por anticipado (Van, 2003).

CRÉDITO SIMPLE: Este tipo de préstamo únicamente se puede utilizar para un proyecto, mediante un contrato que se termina cuando se paga en su totalidad el crédito, cuyo monto se puede destinar a sólo una de las necesidades de la empresa, como es la compra de activos fijos, como apoyo capital de trabajo o para la reestructuración de pasivos. El crédito simple se otorga a la empresa que tenga una actividad comercial o de servicio, debiéndose otorgar en garantía bienes muebles o inmuebles. Los intereses y el capital se cubren en forma mensual (Quevedo, 2000).

PRÉSTAMO DE HABILITACIÓN O AVÍO: Este préstamo puede utilizar para cubrir los gastos de operación de una empresa, de manera simple o revolvente, para un solo proyecto o varios al mismo tiempo. El objetivo es el apoyo permanente al capital de trabajo y a los gastos directos de la empresa, como los gastos de producción que el negocio realiza de manera cíclica. A diferencia de otro tipo (Quevedo, 2000).

4.6 Tipos de Crédito Bancario

BANAMEX cuenta con programas: Crédito Desarrollo PYMES y Crédito Impulso Empresarial. Ambos dirigidos a personas morales y físicas con actividad empresarial. Donde se puede hacer pagos de capital de manera anticipada en cualquier momento y por el monto que se desee, además de tener seguro de vida sin costo que libera del saldo insoluto del crédito en caso de fallecimiento.

(<http://www.articulosinformativos.com.mx>, 2009).

BANORTE

Ofrece créditos a empresas que tienen actividad industrial, comercial o de servicios. Puedes elegir entre diferentes tipos de crédito, para destinarlo a capital de trabajo, adquirir maquinaria, mobiliario, desarrollo tecnológico, construcción o mejoramiento ambiental. Los montos de estos créditos van desde 100 mil hasta 12 millones de pesos (Aragón, 2008).

HSBC

Esta institución bancaria atiende a más de 2, 000,000 de pequeñas empresas a nivel mundial, de las cuales a más de 500,000 se les ha otorgado financiamiento. Actualmente proporciona un programa llamado Credi- franquicia, que apoya a pequeñas y medianas empresas franquiciantes con créditos que van de 10 mil hasta 10 millones de pesos (Stallings, 2006).

BBVA BANCOMER

Su red de 1.780 sucursales que ha permitido democratizar y masificar los créditos. Atiende a todos los sectores productivos, excepto el agropecuario y su principal producto es la Tarjeta Negocio, una línea de crédito revolvente. Se puede tomar el crédito un día y pagarlo al día siguiente o hasta en un plazo de 24 meses, lo cual genera eficiencias en el uso del crédito. (www.focir.gob.mx/).

UQROO.SISBI.CEDOC

CONCLUSIONES

Las Pymes son de vital importancia en el ámbito empresarial y por lo tanto su actividad tiene una gran repercusión en la economía, se consideran que las empresas pequeñas son las que más contribuyen a la economía y a la sociedad ya que estas tienden a ser más innovadoras que las grandes y en general son también más aptas a las exigencias que son muy constantes en los consumidores, las pymes constituyen en mayor grado que las grandes organizaciones al desarrollo económico y social, así como un mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos ya que generan fuentes de empleo por eso son caracterizadas con lo adjetivo de innovadoras, personalistas y flexibles.

El acceso que tienen en las pymes al financiamiento es limitado debido a las exigencias de los requisitos requeridos a las empresas, ya que se enfrentan con problemas en el manejo y suministro de información financiera y contable, pues no llevan registros contables adecuados por lo que los lleva a una inadecuada estructura de los proyectos financieros cuando solicitan un crédito.

El Financiamiento es parte primordial en el desarrollo de las pymes, su ausencia además de frenar el crecimiento de la Empresa, limita la posibilidad de generar más empleo y el crecimiento de la economía en general así como también se dice que existen fuentes de financiamiento pero no se llegan a utilizarlas por falta de promoción o por desconfianza de las instituciones que los proporcionan, por desconocimiento o falta de interés por parte de los empresarios, o bien, no son sujetos de crédito por falta de historial crediticio, solvencia económica o garantías suficientes.

Los Gobiernos juegan un papel muy importante en el desarrollo de la micro industria, así como de la Pymes, es por eso que existen convenios y programas para su mejoramiento el Gobierno del Estado de Quintana Roo esta consiente de la importancia que tienen las PYMES para el desarrollo y de la generación de nuevos empleos es por eso que los programas de financiamiento van encaminados al fortalecimiento y desarrollo de las Pymes.

El Estado de Quintana Roo cuenta con diferentes Programas de Financiamiento para las PyMES, así como de las diversas Instituciones Bancarias es fácil tener acceso a ellos ya que para cada empresa hay un programa que sea adecuado a sus necesidades y posibilidades.

Toda empresa debe considerar la opción de mejorar en todos los aspectos de su organización ya que existe una gran competencia en los mercados y aquí se debe aplicar la frase de “Renovarse o Morir”.

UQROO.SISBI.CEDOC

REFERENCIAS

- (<http://pymesdemexico>. (s.f.). Recuperado el 30 de abril de 2010, de (<http://pymesdemexico>.
: www.focir.gob.mx/. (s.f.). Recuperado el 20 de Octubre de 2011, de :
www.focir.gob.mx/foprode/principal.html
- Su dinero. (2008). *Revista mensual para el inversionista* , 28-32.
- <http://gestionpyme.com>. (22 de febrero de 2009). Recuperado el 15 de febrero de 2010
- www.e-local.gob.mx. (2009). Recuperado el 1 de Junio de 2011, de www.e-local.gob.mx:
<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/qroo/Mpios/23004a.htm>
- Banco Nacional de Comercio. (2010). *Comercio Exterior*, 12.
- http://www.elcriterio.com/revista/ajoica/contenidos_5/numero_completo_5.pdf. (23 de junio de 2010). Recuperado el 4 de enero de 2011
- Aragón, A. (2008). *Análisis Estratégico para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa*. Veracruz.
- Ballart, X. (2001). *Innovación en la gestión pública y en la empresa privada: los casos de Oscar Fanjul, Pedro Fontana, Alberto Ledesma*. Mexico: Diaz de Santos.
- Barbero, J. L. (2007). *Pymes de España*. España: Escuela Organizacional Industrial.
- Boe. (2008). *Convenio Ccolectivo estatal de empresas de trabajo temporal*. Chile: Liber Factory.
- Boe. (2008). *Convenio Colectivo de agencias de noticias* . Chile: Liber Factory.
- Cleri, C. (2010). *El libro de las Pymes*. Mexico: Granica S.A.
- De Urbano, D., & Toledano, N. (2009). *Invitación al emprendimiento: una aproximación a la Creación de Empresas*. Editorial UOC .
- Duran, C. R. (2004). *La dimension territorial del desarrollo economico de Mexico*. Mexico: UNAM.
- Durán, C. R. (2008). *La dimensión territorial del desarrollo economico de México*. Mexico: UNAM.
- Echavarria, A., Ramón, M. J., & Varela, L. (s.f.). *Universidad Autónoma de Tamaulipas*.
- Economía, S. d. (2010). Pymes nuestras empresas. *Pymes nuestras Empresas Volumen 1 Número 1 Julio 2010*, 1-8.
- Economía, S. d. (2011). *Contacto Pyme*. México.

- Garrido, C. (2011). Nuevas Políticas e Instrumentos para el Financiamiento de las Pymes en México: Oportunidades y desafíos. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 1-49.
- Granados, J. L. (2009). El cluster turístico como estrategia de crecimiento en las PYMES en Chetumal Quintana Roo. En F. J. Güemez Ricalde, *Indicadores para el desarrollo del mercado turístico cultural en el Caribe Mexicano y la Península de Yucatán*. (págs. 248-277). Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Herrera, H. (S/F). *Retos y Oportunidades del Financiamiento a la Empresa media*. México: Tierra Firme S.A. de C.V. Asociados.
- <http://pymesdemexico.wordpress.com/2010/11/10/historia-de%20las%20pymes/> . (s.f.). Recuperado el 30 de abril de 2010, de <http://pymesdemexico.wordpress.com/2010/11/10/historia-de%20las%20pymes/> .
- <http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Financiamiento.php> . (s.f.). Recuperado el 10 de Octubre de 2011, de <http://sede.qroo.gob.mx/portal/General/Financiamiento.php>
- <http://www.articulosinformativos.com.mx>. (s.f.). Recuperado el 12 de Septiembre de 2011, de <http://www.articulosinformativos.com.mx>
- INEGI. (2010). Prontuario de Información Geográfica Municipal de los estados Unidos Mexicanos. Othón P Blanco.
- Ino, A. (2001). *Experiencias Internacionales sobre Políticas para la empresa media*. Mc Graw Hill.
- Joan Ramòn Sanchís Palacio, D. R. (2009). *Creación y dirección de Pymes*. México: Diaz de Santos.
- Joan Ramón Sanchís Palacio, D. R. (2010). *Creación y dirección de Pymes*. Chile: Diaz de Santos.
- José Miguel Rodríguez Antón, m. d. (2010). *Estudio de las políticas de Calidad Aplicadas al Sector Turismo*. Mexico: Visión Libros.
- Kauffman, S. (2001). <http://www.uv.mx>. Recuperado el 12 de Septiembre de 2011, de <http://www.uv.mx/iiesca/revista2001-1/empresas.htm>,
- Lafuente, F. M. (2010). *Dirección estratégica y planificación financiera de la PYME*. Mexico: Ediciones Diaz de Santos .
- Lecuan, R. (S/F). El Financiamiento de las Pymes en México: La experiencia Reciente. *Economía Unam Vol. 6 Número 17*, 69-91.

- Lirio, J. M. (2010). *Gestin de La Rsc*. España: Netbiblo .
- López, A. (2008). Problemas Financieros en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Ciudad de Celaya. *Ideas Concyteg, Año 3 Núm 35 8 de Mayo de 2008*, 1-31.
- Mantilla, S. A. (2008). *Auditoria Financiera de Pymes Coleccion Ciencias administrativas. Area:Contabilidad y Finanzas*. Mexico: ECOE .
- Mantilla, S. A. (2008). *Titulo Auditoria Financiera de Pymes* . Mexico: ECOE.
- N., C. G. (2005). *Desarrollo económico y procesos de financiamiento en Mexico:transformacionescontemporáneas y dilemas actuales*. Mexico: siglo XXI.
- N., C. G. (Siglo XXI). *Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales*.
- Nations, U. (2009). *Banca de Desarrollo y el Apoyo al Acceso (Mexico)*. Santiago Chile: United Nations Publicacions.
- Palacios, A. P. (2009). *La integración económica y la globalización:nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano*. México: FLACSO (Organization). Sede Academica de México.
- Portillo, G. (1993). *Modernos Contratos de Derecho*. México: Editorial Juris.
- Quevedo, I. (2000). *Derecho Mercantil*. México: Perarson Educación .
- Ramirez, J. C., & Cuervo, L. M. (2009). *Economía y territorio en America Latina y el Caribe:Desigualdades y Políticas*. Santiago Chile: United National Publications.
- Rsc, G. I. (2010). *Juana Maria Rivera Lirio*. España: Netbiblo.
- Ruiz, A. (2008). Plan Municipal de Desarrollo de Othón P Blanco 2008-2011. 1-59.
- Sánchez, A. A. (2004). *Análisis estratégico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa: Estadop de Veracruz*. Mexico: Universidad de Cantabria.
- Sanchez, A. A. (2008). *Análisis estratégico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa*. Mexico: Universidad de Cantabria.
- Sánchez, J., Jaime, O., & Baena, E. (2007). Algunas Aproximaciones al Problema de Financiamiento de las Pymes en Colombia. *Scientia et Technica año XIII N° 34 mAYO 2007*, 321-324.
- Sanchis, J. R., & Domingo, R. (1999). *Creación y Dirección de Pymes*. México: Ediciones Díaz de santos S.A. de C.V.
- Sandoval, L., & Abreu, J. (2008). Los Estados Financieros, su uso e interpretación para la toma de decisones de la Pymes. *Daena: International Journa of Good Conscience septiembre 2008*, 152-187.

- Saracho, A. (2009). Manual de Buenas Prácticas para programas de apoyo a pequeñas y medianas empresas. *Fundación Idea*, 1-58.
- Stallings, B. (2006). *Financiamiento para el Desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada*. Cepal.
- Suarez, F. S. (2009). *Problemática de la distribución en las PYMES*. Mexico: Servicio de Publicaciones Economicas.
- Toledano, D. U. (2008). *Titulo Invitación al emprendimiento: una aproximación a la creación de empresas*. Mexico: UOC.
- TOLEDANO, D. U. (2010). *INVACION AL EMPRENDIMIENTO: UNA APROXIMACION A LA CREACION DE EMPRESAS*.
- Van, J. (2003). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
- Vásquez, R. (2009). Microempresas: Estructura y Fuentes de Financiamiento en México. 1-43.
- Yoguel, G., Moori-Koenig, V., Angelleli, P., & Gutman, G. (1999). *Los Problemas del Entorno de Negocios*. Argentina: Miño y Darila Editores.
- Zevallos, E. (2007). *Restricciones del Entorno a la Competitividad Empresarial en América Latina*. Argentina: Fundes.